

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL-ÓRGANO
OFICIAL DE LA SOCIEDAD
CENTRAL DE ARQUITECTOS

PRÍNCIPE, 16

Año VIII Núm. 92

MADRID

Diciembre de 1926

EL ESTILO MONTAÑES

I

CREO conveniente empezar este ligero estudio declarando que no comparto el entusiasmo tradicionalista del malogrado e ilustre arquitecto montañés D. Leonardo Rucabado; creo, por el contrario, que cada hombre es hijo de su siglo y que no debe valerse de un lenguaje anticuado para expresar ideas que son o que deben ser modernas.

Si la casa ha de ser, como dice Viollet-le-Duc, una envolvente de las costumbres, claro está que como tal envolvente ha de cambiar de forma a medida que varíe la del objeto envuelto. Nuestras costumbres difieren esencialmente de las del siglo XVII; pues, ¿por qué nuestra casa ha de ser un remedo de la que habitaron los súbditos de Felipe IV o de Carlos II?

Recordemos unas palabras ya viejas del autor

de *Fausto*: "...Lo que no puedo aprobar es que se amueblen de un modo anticuado las habitaciones en que se vive de ordinario. Eso resulta una especie de mascarada... Nada tiene de particular que una persona, en una noche alegre, se vista de turco para ir a un baile; pero, ¿qué diríamos de un hombre que anduviese todo el año con un disfraz semejante?"

Y yo añado por mi cuenta: ¿Y qué idea formaríamos del señor que se vistiera de aldeano y se paseara por las calles de la ciudad con un rastrillo al hombro y haciendo sonar las almadreñas sobre el asfalto?

Lo cual quiere decir que tampoco soy partidario del regionalismo arquitectónico (que muchas veces consiste en la adaptación de las prendas rústicas a la indumentaria ciudadana), ni creo que por ese camino se llegue a crear ningún monumento que se incorpore a la historia universal del arte. ¿Con-



CARMONA (CABUÉRNIGA).

Fot.: O. de la T.

cibe alguien a un Gaudí proyectando *masías* catalanas?

Pero, dejando aparte mis opiniones, que no tienen ningún interés, lo cierto es que nos encontramos ante un hecho consumado. Existe en la región santanderina una arquitectura autóctona, con caracteres propios y perfectamente definidos. Conocidas son de todos los que han visitado nuestros valles y montañas las humildes casucas aldeanas, las típicas casonas solariegas y los entonados palacios hidalgos, tantas veces descritos por las plumas de Pereda, Escalante, Galdós, Ricardo León y otros escritores. Pues bien, un artista en quien concurrían en grado eminente las cualidades de inteligencia y entusiasmo, D. Leonardo Rucabado, estudió con el mayor cariño y atención aquellas viejas construcciones, extrajo de ellas los elementos más típicos, los desposeyó de su rudeza originaria y, combinándolos hábilmente, creó un tipo de casa montañesa moderna.

Varios arquitectos santanderinos, contagiados del entusiasmo de Rucabado, se lanzaron en pos de él, con el beneplácito del público y de los propietarios; y tal fué el auge adquirido por el *estilo montañés*, que hoy se puede decir que la mayor parte de las obras dirigidas por los arquitectos de esta provincia durante los últimos años corresponden al tipo regional.

Creo que no carecerá de interés estudiar, aunque sea a la ligera, el origen y significación de

los principales componentes de esta arquitectura que tanto y tan rápido desarrollo ha alcanzado.

¿Cuáles son los elementos característicos de la casa montañesa, según la moderna adaptación de Rucabado?

Ocupan el lugar preponderante la torre, el soportal y la solana, y son detalles complementarios el alero de madera, los muros cortavientos, los hastiales escalonados, los ángulos en forma de cubo, los balcones semicirculares, etc., etc.

Las torres tienen su origen en la Arquitectura regional de la baja Edad Media: los ejemplares más antiguos datan del siglo XIII. Son edificios pesados, macizos, de planta cuadrada y altos muros lisos, apenas perforados por algunos angostos huecos de luces y estrechas saeteras. Participaron del doble carácter de fortaleza y de vivienda, y en ellos ha-



SANTILLANA DEL MAR.—TORRE DEL MERINO. Fot.: Ceballos.



POTES.—TORRE DEL INFANTADO.

Fot.: Duomarco.

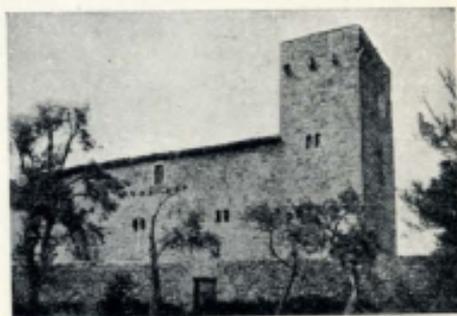
bitaron los hidalgos montañeses con la escasa holgura que aun hoy dejan adivinar sus muros demantelados, pero siempre vigilantes y apercebidos para la defensa.

Estas torres primitivas se encuentran en gran abundancia repartidas por toda la provincia; entre ellas se puede citar la del Merino, en Santillana; la de los Ríos, en Proaño; la de Alvarado, en Secadura; la de Venero, en Castillo, y otras muchas.

En el siglo XIV y en el XV deponen un poco su carácter bosco: los huecos aumentan de tamaño; junto a la coronación se destacan matacanes distribuidos simétricamente, como si se buscara el efecto estético más que la eficacia estratégica; los ángulos se redondean formando cubos con almenas o remates piramidales. (Ejemplos: torres de Cortiguera y de Potes.)

La vieja torre de origen militar, convertida en

símbolo de señorío, se perpetúa en la arquitectura montañesa; adquiere distintas formas a través del tiempo y llega hasta los palacios barrocos del siglo XVIII. La mansión de los Bustamantes, en La Costana, donde aparece la torre cuadrada del siglo XIII, destacándose en un ángulo del vasto edi-



LA COSTANA (CAMPO DE YUSO).—CASA DE LOS BUSTAMANTES.



ADAL.—PALACIO DE MAZA.

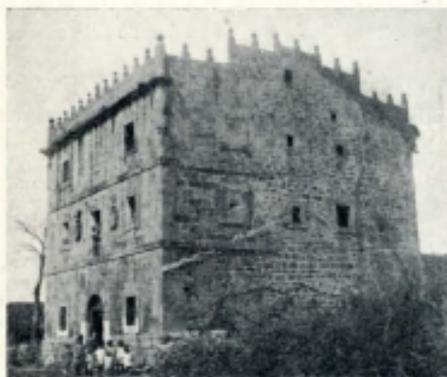
Fot.: Duomarco.

ficio, de fecha algo posterior, marca el origen de un tipo de edificio señorial en el que la torre, perdiendo su función defensiva, pasa a ser un ele-

mento simbólico y pintoresco de la vivienda montañesa.

Unas veces, a la torre originaria se adicionan otras construcciones, a fin de acomodarse a las nuevas necesidades de la vida, sin tener que desprenderse de los testimonios de ranciedad contenidos en los vetustos paredones; otras, sirviendo la torre de núcleo central, se construye a su alrededor la vivienda, y en ambas disposiciones el heterogéneo conjunto se consolida, adquiere un carácter definitivo y da lugar a los tipos de vivienda señorial que crean los siglos XVII y XVIII. Sirva de ejemplo de la primera disposición el palacio de Torre-Hermosa, en Pámanes, y de la segunda, el de Donadio, en Selaya.

Del mismo modo que el conjunto de la torre defensiva en sus orígenes pasa con carácter más pacífico a la Arquitectura de épocas posteriores,



VILLANUEVA DE LA PEÑA.—CASA DEL SIGLO XVI.

Fot.: O. de la T.



PAMPLONA.—PALACIO DE TORRE HERMOSA.

Fot.: Cevallos.

algunos detalles que en un principio tuvieron un objetivo militar adquieren más tarde una significación puramente decorativa. Los cubos o garitas de los ángulos quedan reducidos en el siglo XVI y siguientes a un simple redondeamiento de las aristas o a una especie de contrafuertes angulares. (Casa de Villanueva de la Peña.)

Las almenas que servían de coronación a las torres medievales sufren una transformación parecida. Al cambiar de forma la cubierta del edificio, por la adopción del tejado a dos aguas, los muros laterales se elevan por encima de ella en perfil escalonado (quién sabe si por influencia flamenca), y entonces las almenas se convierten en pináculos o prismas rematados por pirámides o por bolas. Este elemento, que tan repetido se ve

en la moderna arquitectura montañesa, se halla históricamente limitado al siglo XVI; a principios del XVII cae en desuso y no se vuelve a presentar hasta la nueva restauración del estilo regional.



SELAYA.—PALACIO DE DONADÍO.



CASAS MONTAÑESAS.

Los muros laterales en forma de hastial, sobrepasando la altura de la cubierta, dan lugar a que en las fachadas se inicien unas pilastras o pequeños resaltos; aprovechándose ya desde fines del siglo XV estos elementos sustentantes para tender entre ellos una viga (apeada en el medio o en los tercios por una o dos columnas) sobre la cual gravita el muro del piso superior, en tanto que el del bajo se retira hasta la segunda crujía. Nace de este modo el pórtico o soportal, que adquiere todo su desarrollo en el siglo XVII y constituye uno de los elementos más típicos de la arquitectura regional. El soportal, dependencia indispensable de la casa rural, donde llena las múltiples funciones de abrigo para el carro, depósito de aperos, leñera, taller donde se labran las abarcas y los yugos, etcétera, etc., pasa a la vivienda señorial, adquiriendo mayor desarrollo e importancia; la viga de madera queda sustituida por arcos de piedra que se apoyan sobre pilastras o columnas y completan el aire altivo y severo que dan a las fachadas los amplios balcones de hierro, los salientes aleros y los pomposos escudos.

La *solana* es un balcón corrido, situado generalmente en la fachada del Mediodía. Está comprendida entre los muros laterales, salientes y recortados o no, en forma de ménsula a la altura del piso. Toda su estructura es de madera, y también los canes, como los balaustres, pasamanos, zapatas y carreras que la forman están decorados



con motivos sencillos del gusto del Renacimiento. Son innumerables los ejemplos de solanas que se encuentran en la provincia. Las formas que revisitan son variadas, pero se pueden señalar como las más típicas y ricas las de algunas casas del valle de Cabuérniga, pertenecientes a los siglos XVII y XVIII.

En estos siglos la arquitectura montañesa alcanza su pleno desarrollo y adquiere una fisonomía distinta. Se fija el tipo de la casa hidalga, con su pórtico de doble o triple arco, su amplia solana, sus muros cortavientos y su gran alero de profusa labra. Se construyen los palacios señoriales de más vastas proporciones y de aspecto más grave y reposado.

Los factores integrantes de esta arquitectura se pueden agrupar del siguiente modo:

a) Atavismos feudales, muy arraigados y manifiestos en la torre cuadrada, única o doble, que flanquea los edificios o que sirve de núcleo central de la construcción; en los refuerzos angulares y en los cubos que se alzan en las entradas y esquinas de las cercas.

b) Reminiscencias platerescas, muy simples y esporádicas, visibles únicamente en alguna garita decorativa o en alguna guarnición de hueco.

c) Elementos barrocos, atenuados por la preponderancia herreriana que desde los principios del siglo XVII se impone al corte regional y no deja



UN PALACIO.

Fot.: O. de la T.

de hacer sentir su influencia hasta tiempos muy próximos a los nuestros.

Dentro del acervo de esta arquitectura montañesa es preciso distinguir dos ramas: la popular y burguesa, de planta rectangular (poco frente y mucho fondo), en la que el elemento preponderante es la solana (cuando existe), que ocupa todo el frente de la fachada principal, y la señorial, de planta más variada (cuadrada o rectangular, con accesorios de capilla, cuerdas, etc.), en la que rara vez falta la torre, lateral o central, supervivencia de una época en que se medía la alcurnia de las personas por la altura de sus moradas.

II

El siglo XIX es un siglo de vacío arquitectónico. En la Montaña, como en todas partes, se construyen durante el casas sin arquitectura, *chalets* suizos, *cottages* ingleses, *hôtels* Luis XVI, etc., etc.

Las nuevas generaciones de arquitectos tratan de reaccionar contra tanta chabacanería. Para huir de ella se les ofrecen dos caminos: o bien tratar de reanudar la tradición arquitectónica, buscando las esencias del arte nacional y de las modalidades regionales, o bien lanzarse atrevidamente por el camino de la invención artística, libre de toda traba histórica, adaptada a las necesidades actuales y a los recursos económicos del día.

Rucabado se constituye en adalid del tradicionalismo arquitectónico; lo defiende a capa y espada en los Congresos de Turismo y de Arquitectura; estudia con el mayor afán y con la inteligencia que puso al servicio de todas sus empresas el arte regional santanderino, y en las casonas y palacios de su tierra nativa halla fuentes inéditas de inspiración. Incorpora a la arquitectura moderna los elementos tradicionales que por muchos años habían permanecido olvidados y que tantos ojos distraídos vieron sin comprender el valor estético que bajo su ruda apariencia encerraban.



SANTANDER.—"LA CASUCA".

Arq.: L. Rucabado.—Fot.: Duomarco.

Merced a su gran instinto artístico, su perfecta educación arquitectónica y su extensa cultura histórica, literaria y folklórica, se halla en condiciones para crear un tipo de casa montañesa moderna, donde los elementos tradicionales típicos tienen su representación o, mejor dicho, su recuerdo más o menos transfigurado, y donde, como él mismo dice, no falta ninguna de las condiciones de higiene y comodidad que concurrían en las casas que antes construyó en estilo inglés, francés o alemán.

La torre, que rara vez falta en las construcciones de Rucabado, ha alterado por completo en ellas sus antiguas proporciones; ya no es la vieja torrona maciza y adusta de los siglos XIII y XIV, ni siquiera la pesada y solemne del siglo XVIII, sino una especie de miradero diáfano y risueño que se encarama por encima de la construcción principal y que, en vez de la robusta cornisa de

pedra que solía servirle de coronación, tiene ahora por remate un amplísimo alero de madera.

La solana (elemento de origen rústico) alterna con la torre señorial, adquiere una profundidad inusitada y no se limita a un solo frente, sino que se repite con mayor o menor amplitud en varios.

Los hastiales escalonados, aunque no alcanzaron el período de plenitud de la arquitectura montañesa, constituían un elemento demasiado pintoresco para que fuera preterido por Rucabado, y éste no dudó en hacer uso de ellos, aun en combinación con otros de más moderna aportación.

Tampoco olvidó el arquitecto castrense los remedos de cubos en los ángulos de algunas torres ni los balcones semicirculares, ni los pequeños tejadillos que cobijan algunos salientes de las fachadas, ni mucho menos los espléndidos

aleros profusamente labrados.

Del pórtico montañés, tan típico de la arquitectura popular e incorporado luego a la señorial y ciudadana, sacó Rucabado un gran partido artístico: desde el cuerpo central, donde suele desarrollarse, lo pasó algunas veces al basamento de la torre, con lo cual acabó de quitar a este elemento su tradicional carácter de robustez y majestad.

Una vez Rucabado en posesión de todos estos elementos tradicionales, pasados por la alquitara de su temperamento artístico, los aplica a un bloque arquitectónico de concepción moderna y obtiene de este modo un conjunto pintoresco que conserva un recuerdo de la arquitectura antigua, sin apartarse de los principios generales que han prevalecido en la arquitectura de estos últimos años: planta *movida* y silueta accidentada, principios de los cuales se han derivado tan lamenta-



SANTANDER.—CASA DE D. M. MUERZA.
Arq.: G. Bringuas.—Fot.: Gilardi.



REVILLA DE CAMARGO.—ESCUELAS (CASA DEL MAESTRO).
Arq.: J. G. Riancho.



SANTANDER.—CASA DE D. F. DEL RÍO. Arq.: M. Lastro.



TORRELAVEGA.—CASA DEL SR. OSLEGÓN. Arq.: M. Lastro.



SANTANDER.—"EL SOLARUCO".
Fotos: D'Ombarca. Arq.: L. Rocabato.



SANTANDER.—CASA DE D. A. ILLERA.
Arq.: R. Lavín del Nouel.

bles abusos (dicho sea de paso) que han ocasionado la violenta reacción a cuyo desarrollo empezamos a asistir...

El camino estaba ya jalonado: detrás del artista ilustre se lanzó toda una pléyade de arquitectos jóvenes. Los propietarios (factor esencialísimo sin cuyo *exequatur* ninguna moda arquitectónica puede tener aceptación) dieron calor a esta orientación regional, y tanto en la capital como en la provincia pronto se vieron surgir, junto a los viejos y herrumbrosos solares de los hidalgos de antaño, las casas de los nuevos ricos, con sus pórticos, sus solanas, aleros, hastiales y pináculos, sin que falte en ellas la alta torre, símbolo en otros tiempos de rancia estirpe, ni tampoco el escudo acuartelado con su casco y cimera, si así lo exige la decoración, aunque la heráldica se escandalice.

No entra en mi ánimo analizar estas construcciones en sus ejemplares buenos, que los hay en abundancia, ni tampoco denunciar los atentados cometidos en los malos, que tampoco faltan, contra la propiedad histórica por la mezcla de facto-



ANERO (SANTANDER).—CASA PROPIEDAD DEL SR. FALLA.—GARAJE Y CASA DEL GUARDA.
Arq.: E. F. QUINAHILLAS.



SANTANDER.—CASA DE D. ADOLFO PARDO.
Arq.: J. G. RINCO.

Fot.: Duomarco.

res de distintas épocas, o contra la arquitectónica por el desconocimiento o el olvido de lo que significa cada elemento y de la función que en el arte regional ha desempeñado. Tampoco tengo el propósito (y si alguna vez lo tuve procuré alejar la tentación) de hacer vaticinios sobre el porvenir y vitalidad del *estilo montañés*. He hablado de la realidad presente y he procurado buscar sus raíces en el pasado. Los hechos se encargarán de decir si esta información ha de tener una segunda parte.

ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE
Arquitecto.

Santander, noviembre de 1926.



ANERO (SANTANDER).—CASA DE D. L. FALLA.
Arq.: E. F. Quiñanilla.